



JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA
INSTITUCIONAL

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL **09 DE FEBRERO DE 2023**, DE MANERA ELECTRÓNICA, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANERA PRESENCIAL Y DEMÁS PERSONAS VÍA EL SISTEMA COMPRANET CUYOS NOMBRES APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II Y 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA.-----

EL LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ DESIGNÓ A LA C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO CENTROGEO/DA/257/2023 PARA QUE PRESIDIA ESTE ACTO, LA CUAL DA INICIO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

AL INICIO DEL ACTO, LA C. CABRERA HACE DEL CONOCIMIENTO QUE POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE CENTROGEO, ASISTE SU TITULAR EL DR. JOAQUIN SOLÍS ARIAS.-----

LA SERVIDORA DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, LA C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA, INFORMA QUE LA LIC. KAROI GABRIELA VIZCAYA ZARAGOZA, FUNGE COMO ÁREA REQUERENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ES RESPONSABLE DE LA REVISIÓN Y DE DAR LAS RESPUESTAS TÉCNICAS DEL PRESENTE PROCESO.-----

QUIEN PRESIDE. DA INICIO A ESTA JUNTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASIMISMO, SE MANIFIESTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS ASISTENTES AL EVENTO VÍA SISTEMA COMPRANET, QUE VENCIO EL TIEMPO ESTIPULADO PARA RECIBIR PREGUNTAS RELACIONADAS A LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

LA C. ALMA CABRERA, INFORMA QUE SE ENTREGA EN ESTE ACTO COMO PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE EL ANEXO 4 DENOMINADO "PROPUESTA ECONOMICA", A EFECTO DE QUE LO CONSIDEREN LOS LICITANTES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS PROPOSICIONES.-----

LA QUE PRESIDEN SEÑALA QUE SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR PARTE DE LOS LICITANTES: METLIFE MEXICO SA DE CV, THONA SEGUROS SA DE CV Y SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA, MISMAS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 1** DENOMINADO "**PLANTILLA DE CARGA MASIVA DE ACLARACIONES**", DOCUMENTO QUE EMITE EL SISTEMA COMPRANET.-----

LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS LICITANTES, SE INTEGRAN EN EL MISMO FORMATO A QUE HACE REFERENCIA EL PARRAFO ANTERIOR Y SE CARGARA EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>-----



JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA
INSTITUCIONAL



UNA VEZ DADAS LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES E INTEGRADAS AL ANEXO 1 DE ESTA ACTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ESTABLECE EL PLAZO DE SEIS HORAS, PARA REALIZAR PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, VENCIENDOSE EL PLAZO A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2023.-----

SE INFORMA QUE EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 16:00 HORAS SE DARÁN A CONOCER LAS RESPUESTAS A AQUELLAS PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS EN ESTE ACTO QUE SE HUBIEREN RECIBIDO EN EL PLAZO ANTES INDICADO, Y EN CASO DE HABERSE RECIBIDO SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO, Y SE CERRARÁ EL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

SIENDO LAS 15:10 HORAS, SE DA POR TERMINADA EL ACTA DE ACLARACIONES DEL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2023.-----

ESTA ACTA CONSTA DE **02** HOJAS, **08** ANEXO 1: "PLANTILLA DE CARGA MASIVA DE ACLARACIONES", **03** ANEXO 2 "BASE DE PERSONAL DE CENTROGEO", **01** ANEXO 3 "SINIESTRALIDAD", **01** DEL ANEXO 4 "PROPUESTA ECONÓMICA": FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL,
A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
DR. JOAQUÍN SOLIS ARIAS	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE CENTROGEO	
C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	

----- FIN DEL ACTA -----

ANEXO 1: Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Completar en blanco

VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR NI AGREGAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN
ID	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
224663	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 6, NUMERAL 13	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO QUE SE LICITA, SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y NO CONTRAVIENE DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE AUSTERIDAD FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE CENTRO PUBLICO DE INVESTIGACIÓN CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO 2023 PARA LA PARTIDA DEL SERVICIO SOLICITADO
224664	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 6, NUMERAL 13	SE SOLICITA RATIFICAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO PAGASE LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES EN TIEMPO, LA PÓLIZA Y/O CONTRATO CELEBRADO, SE DARÁ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE Y SE REEMBOLSARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO, LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE ÉSTE HAYA INCURRIDO, DURANTE PLAZO EN QUE EL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS, HUBIERE ESTADO VIGENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	SE ACEPTA SU PROPUESTA
224665	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 6, NUMERAL 13	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA INDICAR SI LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS OBJETO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN PÚBLICA, COMPRENDE EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN ALCUNA LEY GENERAL, ESPECIAL O PARTICULAR, PRESTACIÓN LABORAL, CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONDICIÓN GENERAL DE TRABAJO, PARTICIPACIÓN EN ALCÚN GRUPO O CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DE RIESGOS, SERVICIOS DE EMERGENCIA, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	SI ES UNA PRESTACIÓN ESTIPULADA EN EL ARTÍCULO 30 DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DOF EL 31/05/2022
224666	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 6, NUMERAL 13	PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA (SEGURO DE PERSONAS), AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLAMENTE SERÁN CONSIDERADAS COMO SOLVENTES AQUELLAS PROPUESTAS CUYO IMPORTE DE LA PRIMA OFERTADA SEA MAYOR A LA SINISTRALIDAD REPORTADA LO ANTERIOR CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 200 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
224667	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 11, NUMERAL 5.2, PÁGINA 12, NUMERAL 5.3 Y PÁGINA 13, NUMERAL 5.4	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ARMADO DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CONFORME AL ORDEN INDICADO EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET 2023, ESTO CON LA FINALIDAD DE DARLE CONTINUIDAD AL FOLIADO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224668	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 11, NUMERAL 5.2.5	AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR CUAL ES EL CAMPO EN LA PLATAFORMA COMPRANET 2023 EN DONDE SE DEBERÁ INCLUIR EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	ESTE DOCUMENTO NO SERÁ NECESARIO CARGALO EN LA PLATAFORMA COMPRANET, YA QUE AL INGRESAR AL PROCEDIMIENTO HA FIRMADO SU ACEPTACIÓN A LA CONVOCATORIA
224669	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 12, NUMERAL 5.3.1	AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO CON LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, CON LAS ESPECIFICACIONES Y/O MODIFICACIONES DE LAS BASES Y LAS QUE SE DERIVEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224670	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 12, NUMERAL 5.3.1	EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE, INDICAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224671	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 13, NUMERAL 5.3.6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR SI EN ESTE PUNTO DEBEMOS INCLUIR EL MODELO DE CARTA COBERTURA QUE SE ENTREGARÍA EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224672	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 13, NUMERAL 5.4.1 Y PÁGINA 39, ANEXO 12	EN LO QUE RESPECTA AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), CABE SEÑALAR QUE COMO EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA, ENTENDEMOS QUE CUMPLIMOS INCLUYENDO UNA NOTA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 12 QUE DICA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA." FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE TOMAR EL MODELO DEL FORMATO PARA EL LLENADO DE LA INFORMACIÓN
224673	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 15, NUMERAL 15.1 Y PÁGINA 2 DE 14 ANEXO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA PARA LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS COMENZARÁN A CONTABILIZARSE UNA VEZ QUE LE SEA ENTREGADA LA INFORMACIÓN DE COLECTIVIDAD COMPLETA Y CORRECTA A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	SI SE EMPEZARÁN A CONTAR A PARTIR DE LA INFORMACIÓN COMPARTIDA
224691	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5.2.8 Y ANEXO 11	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN VIRTUD DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN DONDE SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS SÓLO ESTARÁ VIGENTE 1 DÍA, NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO DEL IMSS DEL DÍA INMEDIATO ANTERIOR HÁBIL A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LO ANTERIOR PARA CONTAR CON EL TIEMPO NECESARIO PARA REALIZAR LA CARGA DE LA PROPUESTA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA AL SISTEMA COMPRANET	SE ACEPTA SU SOLICITUD
224692	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5.2.11 Y ANEXO 8	CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3 DE LA "LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA", EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JUNIO DE 2009, MI REPRESENTADA NO SE UBICA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE ESTRATIFICACIÓN MIPYME. POR LO ANTERIOR, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL SENTIDO DE QUE ESTE CONCEPTO NO NOS ES APLICABLE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ANEXO 1: Plantilla de carga masiva de aclaraciones

VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR				VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN.
VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN.
ID	LICITANTE	TIPO DE ACLARACION	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACION	RESPUESTA
224693	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	5.32	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, SE PODRÁ TRANSCRIBIR EL ANEXO TÉCNICO, ADICIONÁNDOLE LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224694	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 17, NUMERAL 10, INCISO B)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN SUSTITUCIÓN DE LAS DOS ÚLTIMAS MODIFICACIONES, SE PODRÁ PRESENTAR LA COMPULSA AL ACTA CONSTITUTIVA, MISMA QUE CONTIENE TODAS LAS MODIFICACIONES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA SU SOLICITUD
224695	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 18, NUMERAL 11 Y PÁGINA 41, ANEXO 14, MODELO DE CONTRATO	RESPECTO DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES, SE PIDE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL MODELO DE CONTRATO CONSTITUYE SOLO UN FORMATO EL CUAL DEBERÁ SER AJUSTADO POR ÉSTA Y LA ASEGURADORA QUE RESULTE CANADORA Y EN FUNCIÓN DE LA PROPUESTA QUE AL EFECTO RESULTE ADJUDICADA ASIMISMO, AGRADECEREMOS SE SIRVA RATIFICAR QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES CON EL CONTRATO QUE SE LLEQUE A FIRMAR, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LAS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL MODELO DE CONTRATO PODRÁ SER REVISADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL MÓDULO DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, AL CUAL EN FORMA DE ANEXO SE TOMARÁN AQUELLOS QUE BAJO LAS RESPUESTA OTORGADAS EN ESTE ACTO SE INCLUYAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO.
224696	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 20, NUMERAL 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA PENALIZACIÓN POR MORA SERÁ CALCULADA CONFORME AL ARTICULO 276 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASIMISMO AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ESTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224697	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 39, ANEXO 12	ACRADECEREMOS CONFIRMAR QUE EL ANEXO 12 DEBE HACER REFERENCIA AL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y NO A BIENES PATRIMONIALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE TOMAR EL EJEMPLO INDICADO COMO ANEXO 3 DENOMINADO "PROPUESTA ECONÓMICA" EL CUAL ESTA DENTRO DE ESTA ACTA DE ACLARACIONES
224698	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 1 DE 14, ANEXO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, NUMERAL I	AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ INCLUIR DENTRO DE NUESTRAS CONDICIONES GENERALES LA CLÁUSULA DE AGRAVACIÓN DEL RIESGO REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, EN VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA SU SOLICITUD
224699	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 1 DE 14, ANEXO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, NUMERAL I	EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, Y PARA EL CASO DE QUE LA MISMA SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE LA PERMANENCIA EN LA COLECTIVIDAD O GRUPO ASECURABLE, DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE SEGURO QUEDARÁN SUJETAS A LO ESTIPULADO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO APLICA
224700	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 1 DE 14, ANEXO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, NUMERAL I	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS LIMITES DE EDAD PARA LA COBERTURA DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE SON LOS SIGUIENTES: ACEPTACIÓN HASTA LOS 64 AÑOS Y CANCELACIÓN A LOS 65 AÑOS, CONFORME ACTUALMENTE OPERA SU PÓLIZA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONFIRMA QUE OPERARÁ COMO LA PÓLIZA ACTUAL
224701	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 2 DE 14, CARTA COBERTURA DESPUÉS DEL FALLO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CARTA COBERTURA PODRÁ PRESENTARSE DE FORMA DIGITAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PODRÁ PRESENTARSE EN DIGITAL Y POSTERIORMENTE EN FÍSICO
224702	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 2 DE 14, COMPROBANTE FISCAL EN CASO DE POTENCIACIÓN	DADO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES DEDUCIBLE DE IMPUESTOS Y A QUE EL RETENDOR DE LAS PRIMAS POR CONCEPTO DE POTENCIACIÓN ES LA CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL COMPROBANTE DE PAGO QUE DEBEMOS EMITIR CORRESPONDE A UNA CARTA RECIBO Y NO A UN RECIBO FISCAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224703	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 2 DE 14, PACOS ESPECIALES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR A QUÉ SE REFIERE CON EL TÉRMINO DE PACOS ESPECIALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PAGO DEL SINIESTRO
224704	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 3 DE 14, ANEXO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, REPORTES DE SINIESTRALIDAD	AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EN EL CASO DE QUE DICHA INFORMACIÓN DEBA SER TRANSFERIDA ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES, LA MISMA SERÁ PARA PRESERVAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACIÓN DEL SEGURO CORRESPONDIENTE Y EN BENEFICIO DIRECTO DEL O DE LOS ASEGURADOS QUE FORMEN PARTE DE LA COLECTIVIDAD ASECURABLE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ANEXO 1: Plantilla de carga masiva de aclaraciones

VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR NI AGREGAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN.
	ID	LICITANTE	TIPO DE ACLARACION	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
224705	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 3 DE 14, ANEXO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, REPORTES DE SINIESTRALIDAD	EN COMPLEMENTO DE LA PREGUNTA ANTERIOR Y PARA PRESERVAR LA INFORMACIÓN DE LOS ASEGURADOS, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, POR TRATARSE DE UNA EXIGENCIA CONTRACTUAL, LA LICITANTE ADJUDICADA PROPORCIONARÁ EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD, SÓLO CON LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NECESARIA PARA LA VALIDACIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y/O ANTECEDENTES DE SINIESTROS, POR LO QUE SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE EN EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTE, PODRÁN EXCLUIRSE LOS DATOS PERSONALES SENSIBLES QUE PUDIERAN PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN PARTICULAR DE UN INDIVIDUO, POR EJEMPLO: NOMBRE DEL ASEGURADO, NOMBRE DEL BENEFICIARIO, PADECIMIENTO O ENFERMEDAD, MOTIVO DE SINIESTRO, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ESTE MISMO REPORTE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL ANEXO 2 DENOMINADO SINIESTRALIDAD
224706	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 3 DE 14, ANEXO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, REPORTES DE SINIESTRALIDAD	EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR Y PARA EFECTOS DE EVITAR POSIBLES OBSERVACIONES Y/O SANCIONES POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR VIOLACIONES A LA LEYES DE LA MATERIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ÉSTA CUENTA CON EL CONSENTIMIENTO DEL O DE LOS ASEGURADOS, PARA DAR A CONOCER Y/O RECIBIR LA INFORMACIÓN PERSONAL DE ÉSTOS, ANTE LA ASEGURADORA O AGENTE DE SEGUROS QUE INTERMEDIE EL SEGURO O TERCEROS INVOLUCRADOS, CUYA UTILIZACIÓN ES NECESARIA PARA LA CONTRATACIÓN, OPERACIÓN Y/O SERVICIO DEL SEGURO OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, CONSENTIMIENTO QUE SERÁ EXHIBIDO EN CASO DE REQUERIMIENTO DE AUTORIDAD COMPETENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	NO APLICA
224707	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 3 DE 14, ANEXO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, TIPO DE PÓLIZA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SERÁ TEMPORAL A 10 MESES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	LA VICENCIA ES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2023.
224708	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 4 Y 5 DE 14 ANEXO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, COMPLEMENTO DE PROTECCIÓN	FAVOR CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE EL ASEGURADO SE ENCUENTRE EN PROCESO INVALIDANTE, NO PODRÁ CONTRATAR LA COBERTURA DE POTENCIACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SE CONFIRMA
224709	METLIFE MEXICO SA DE CV	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ACTUALMENTE SE TIENE CONOCIMIENTO DE DOS SINIESTROS DE LA VICENCIA 2022 Y LA PRÓRROGA DE ENERO 2023, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$5659.482.00 FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SE TIENE CONOCIMIENTO DE LO INDICADO
224710	METLIFE MEXICO SA DE CV	OTROS	GENERAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR POR MEDIO DE ARCHIVO ELECTRONICO DE PREFERENCIA EN EXCEL LA INFORMACIÓN DE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA EN LA QUE SE INCLUYA SEXO, FECHA DE NACIMIENTO Y/O R.F.C. Y SUELDO MENSUAL CON LA FINALIDAD DE ELABORAR LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	FAVOR DE TOMAR LO REFERENTE DEL ACTA DE ACLARACIONES EN EL ANEXO 1 DENOMINADO "BASE DE EMPLEADOS DEL CENTROCEO"
224711	METLIFE MEXICO SA DE CV	OTROS	S/R	ACRADEREMOS CONFIRMAR QUE SE ENTREGARÁ AL CONCURSANTE ADJUDICADO LA INFORMACION DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224712	METLIFE MEXICO SA DE CV	OTROS	S/R	EL MANIFIESTO DE INTERES SE PRESENTO DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE LA NUEVA PLATAFORMA DE COMPRANET MOTIVO POR EL CUAL NO SE ADJUNTA EL FORMATO DE LA CONVOCANTE, PERO PODRA REVISARSE EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y CONFORME A LO INDICADO NO ES NECESARIO LA CARGA DEL MISMO EN EL SISTEMA
224720	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5.2.8 Y "ANEXO 11"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN VIRTUD DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN DONDE SE MODIFICA LA VICENCIA DE LA OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS SÓLO ESTARÁ VICENTE 1 DÍA, NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO DEL IMSS DEL DÍA INMEDIATO ANTERIOR HÁBIL A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LO ANTERIOR PARA CONTAR CON EL TIEMPO NECESARIO PARA REALIZAR LA CARGA DE LA PROPUESTA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA AL SISTEMA COMPRANET.	SE ACEPTA SU SOLICITUD.
224721	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5.2.11 Y "ANEXO 8"	CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3 DE LA "LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA". EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JUNIO DE 2009. MI REPRESENTADA NO SE UBICA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE ESTRATIFICACIÓN MIPYME. POR LO ANTERIOR, AGRADEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL SENTIDO DE QUE ESTE CONCEPTO NO NOS ES APLICABLE.	SE ACEPTA SU SOLICITUD.
224722	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	5.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, SE PODRÁ TRANSCRIBIR EL ANEXO TÉCNICO, ADICIONÁNDOLE LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ANEXO 1: Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Completar únicamente
Formatos

VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR NI AGREGAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN.
	MODIFICAR	MODIFICAR	MODIFICAR	MODIFICAR	MODIFICAR
ID	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
224737	THONA SECUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	"DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ES MEDIANTE EL MECANISMO DE AUTO-ADMINISTRACIÓN, DONDE LA CONTRATANTE, A TRAVÉS DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE ESTOS, CERTIFICARÁ QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE PROPORCIONARÁ PARA EL PAGO DEL SINIESTRO ES EL ÚLTIMO QUE SE TENÍA EN SU PODER, QUEDANDO POR LO TANTO A SALVO Y EN PAZ LA ASEGURADORA EN CASO DE RECLAMACIONES POSTERIORES.	SI SE CONFIRMA QUE ES PÓLIZA AUTOADMINISTRADA Y SE RESGUARDARÁN LOS FORMATO EN CENTROCEO
224738	THONA SECUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	"DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTAN CONSENTIMIENTOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ANTERIORES O DE OTRAS COMPAÑÍAS DE ANTICUEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS.	NO, SE DEBEN ACEPTAR LOS FORMATOS CON LOS QUE SE CUENTEN SIN IMPORTAR SU VICENCIA. UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA ASEGURADORA GANADORA, SE PROCEDERÁ A LA ACTUALIZACIÓN DE FORMATOS Y SE CONTARÁ CON 30 DÍAS HÁBILES PARA LA ACTUALIZACIÓN COMPLETA, SIN EMABRCCO, EN CASO DE QUE DURANTE ESE PERIODO OCURRIERA UN SINIESTRO, SE DEBERÁN HACER VÁLIDOS LSO FORMATOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE SE TENGAN, SIN IMPORTAR LA ANTICUEDAD DE ESTOS.
224739	THONA SECUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	"PAGO DE SUMA ASEGURADA" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA LA DEBIDA ACREDITACIÓN DEL RIESGO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 69, DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, LA ASEGURADORA PODRÁ SOLICITAR DEL ASEGURADO O BENEFICIARIO INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS HECHOS RELACIONADOS CON EL SINIESTRO Y POR LOS CUALES PUEDAN DETERMINARSE LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU REALIZACIÓN Y LAS CONSECUENCIAS DEL MISMO.	SI SE CONFIRMA
224743	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR DE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO	\$46,902.00 PARA LA PÓLIZA DE MARZO A DICIEMBRE 2023
224744	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS COBERTURAS SOLICITADAS SON: VIDA, MUERTE ACCIDENTAL, INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE.	LA COBERTURA ES POR FALLECIMIENTO O POR INCAPACIDAD TOTAL, INVALIDEZ O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL.
224745	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR DE CONFIRMAR SI PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE LA EDAD DE ACEPTACIÓN Y CANCELACIÓN ES A LOS 64 AÑOS.	SE CONFIRMA QUE OPERARÁ COMO LA PÓLIZA ACTUAL.
224746	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR DE DAR UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL A ASEGURAR.	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL CIENTÍFICO DEDICADO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN.
224747	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DEL INICIO DE VICENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUEDARAN A CARGO Y SERÁN PAGADOS POR LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE TIENE EL PROGRAMA, SEAN DENTRO DE LA VICENCIA NORMAL Y/O PRORROGA.	SE CONFIRMA QUE LSO SINIESTROS ACTUALES Y QUE ESTÁN EN TRÁMITE SERÁN CUBIERTOS POR LA ASEGURADORA ACTUAL.
224748	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR DE INDICAR SI DENTRO DE LA POBLACION A ASEGURAR SE ENCUENTRA PERSONAL QUE TENGA ALCUNA INCAPACIDAD TOTAL INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, SI ES ASÍ FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL NÚMERO DE PERSONAS Y NOMBRES.	NO HAY NINCUNA PERSONA EN ESA SITUACIÓN
224749	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR DE PROPORCIONAL LISTADO DE ASEGURADOS EN FORMATO EXCEL, DONDE SE PUEDA IDENTIFICAR A LAS PERSONAS CON POTENCIACIÓN.	ACTUALMENTE NINCUN ASEGURADO CUENTA CON POTENCIACIÓN
224750	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA RECLA DE SUMA ASEGURADA ES A 40 VECES DE SUELDO PARA LAS COBERTURAS DE VIDA, MUERTE ACCIDENTAL E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE.	LA SUMA ASEGURADA SERÁ EL EQUIVALENTE A 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL.
224751	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR DE INDICAR SI HABRÁ INTERMEDIACIÓN.	EL AREA DE RECUSOS HUMANOS DE CENTROCEO SERÁ LA INTERMEDIARIA ENTRE LA ASEGURADORA Y LOS TRABAJADORES.
224752	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5.2.8. OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN VIRTUD DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN DONDE SE MODIFICA LA VICENCIA DE LA OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS SÓLO ESTARÁ VICENTE 1 DÍA, NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO DEL IMSS DEL DÍA INMEDIATO ANTERIOR HÁBIL A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LO ANTERIOR PARA CONTAR CON EL TIEMPO NECESARIO PARA REALIZAR LA CARGA DE LA PROPUESTA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA AL SISTEMA COMPANET FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
224753	SECUROS INBURSA, S.A., CRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5.2.11. FORMATO DE MIPYMES.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA UNA EMPRESA GRANDE, SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO MANIFIESTO SIIMPLE EN LA QUE INDIQUE QUE NO LE APLICA LA ESTRATIFICACION DE MIPYME, AL SER UNA EMPRESA GRADE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
224754	THONA SECUROS SA DE CV	ECONÓMICO	5.4.1 Y "ANEXO 12"	EN VIRTUD DE QUE EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR ESTA LEYENDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.	SE ACEPTA SU PROPUESTA.

ANEXO 1: Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Completar el contenido
de este campo

VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR NI AGREGAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN
ID	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
224755	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	11. FIRMA DEL CONTRATO* Y *ANEXO 14*	AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDE A UN EJEMPLO QUE SERÁ AJUSTADO EN FUNCIÓN LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN QUE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE MI REPRESENTADA.	EL MODELO DE CONTRATO PODRÁ SER REVISADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL MÓDULO DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, AL CUAL EN FORMA DE ANEXO SE TOMARÁN AQUELLOS QUE BAJO LAS RESPUESTA OTORGADAS EN ESTE ACTO SE INCLUYAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO.
224756	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	17. SANCIONES Y PENAS CONVENCIONAL	ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHA PENALIZACIÓN SERÁ SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ESTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224757	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	17. SANCIONES Y PENAS CONVENCIONAL	EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RETRASO EN EL PAGO DE SINIESTROS, EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES SE REALIZARÁ AL BENEFICIARIO DEL MISMO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224758	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA, SE PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE ESA CIRCUNSTANCIA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224759	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 9	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 9 SOLO DEBERÁ SER PRESENTADO POR LO LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE "CADENAS PRODUCTIVAS"	ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBERÁ DE PRESENTAR EN SU CASO UN ESCRITO LIBRE EN QUE INDIQUE SÓLO LA MANIFIESTO DE CONOCER EL PROGRAMA INDICADO
224760	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI DENTRO DE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA EXISTEN PERSONAS CON INVALIDEZ TEMPORAL O PERMANENTE O QUE ESTÉN TRAMITANDO LA MISMA Y DE SER EL CASO SI SERÁN CUBIERTAS EN EL ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO QUE SE LICITA.	NO HAY NINGUNA PERSONA EN ESA SITUACIÓN
224761	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	EN CASO CUBRIR LA PREXISTENCIA EN LA INVALIDEZ, AGRADECEREMOS NOS INDIQUEN EL NÚMERO DE PERSONAS, EL TIPO DE INCAPACIDAD Y LOS PARÁMETROS BAJO LOS CUALES SERÁN ACEPTADOS.	NO HAY NINGUNA PERSONA EN ESA SITUACIÓN
224762	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL QUE DICTAMINARÁ EL ESTADO DE INVALIDEZ O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE.	EL DICTAMEN DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE DEBERÁ SER EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DE MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS). SE CONFIRMA QUE AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CON MOTIVO DE INCAPACIDAD TOTAL, INVALIDEZ O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL, HAYAN COBRADO LA SUMA ASEGURADA CORRESPONDIENTE Y SE REINCORPOREN A LABORAR EN LA MISMA DEPENDENCIA O ENTIDAD, O EN OTRA DIFERENTE, SOLO SERÁN SUJETOS DEL OTORGAMIENTO DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL CON UNA COBERTURA POR FALLECIMIENTO, SIN EL BENEFICIO DE LA INCAPACIDAD TOTAL, INVALIDEZ O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL.
224763	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS PERSONAS PENSIONADAS POR INVALIDEZ O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE QUE SE INCORPOREN NUEVAMENTE AL SERVICIO ACTIVO, ÚNICAMENTE QUEDARÁN CUBIERTAS POR LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO, EN EL ENTENDIDO QUE LA INVALIDEZ O INCAPACIDAD YA FUE PAGADA CON ANTERIORIDAD, POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA VICENTE AL MOMENTO DE QUE PROCEDIÓ LA INVALIDEZ	NO, EL DICTAMEN DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE DEBERÁ SER EXPEDIDO ÚNICAMENTE POR EL INSTITUTO DE MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
224764	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN CASO DE EXISTIR CONTROVERSIA EN EL DICTAMEN DE INVALIDEZ EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL COMPETENTE, LA ASEGURADORA PODRÁ VALORAR LA PROCEDENCIA DE DICHO SUPUESTO MEDIANTE UN MÉDICO ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO EN MEDICINA DEL TRABAJO CON EL HISTORIAL MÉDICO COMPLETO DE DICHA INVALIDEZ.	NO, NO LA EXCLUYE. DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD, "AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CON MOTIVO DE INCAPACIDAD TOTAL, INVALIDEZ O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL, HAYAN COBRADO LA SUMA ASEGURADA CORRESPONDIENTE Y SE REINCORPOREN A LABORAR EN LA MISMA DEPENDENCIA O ENTIDAD, O EN OTRA DIFERENTE, SOLO SERÁN SUJETOS DEL OTORGAMIENTO DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL CON UNA COBERTURA POR FALLECIMIENTO, SIN EL BENEFICIO DE LA INCAPACIDAD TOTAL, INVALIDEZ O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL."
224765	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE EXCLUYE LA DE FALLECIMIENTO.	SI, LA POTENCIACIÓN SERÁ PAGADA POR LOS TRABAJADORES Y CENTROCEO HARÍA LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTES Y EL PAGO A LA ASEGURADORA GANADORA.
224766	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	APARTADO "Bj.- COMPLEMENTO DE PROTECCIÓN O POTENCIACIÓN" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRIMA DE LA PROTECCIÓN ADICIONAL A LA BÁSICA SERÁ PARADA POR LOS ASEGURADOS, SIENDO LA CONTRATANTE LA RESPONSABLE DE RECABAR Y PROPORCIONAR EL ENTERO A LA LICITANTE ADJUDICADA DE MANERA MENSUAL.	SI SE CONFIRMA
224767	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	APARTADO "Bj.- COMPLEMENTO DE PROTECCIÓN O POTENCIACIÓN" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE FALLECIMIENTO DE UN ASEGURADO QUE HAYA CONTRATADO LA POTENCIACIÓN, CUANDO NO HAYA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ESPECÍFICA PARA EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA, LA INDEMNIZACIÓN QUE CORRESPONDA SE REALIZARÁ CON LA MISMA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE SE HAYA ENTREGADO PARA EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA, Y EN CONSECUENCIA EL PAGO SE REALIZARÁ EN FAVOR DE LOS MISMOS BENEFICIARIOS CONTENIDAS EN ÉSTA.	

ANEXO 1: Plantilla de carga masiva de aclaraciones

VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR NI AGREGAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN
					RESPUESTA
ID	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	
224777	SECUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	OTROS	GENERAL	FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS, SERÁN DIRIGIDOS A: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. PRESENTE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
224778	SECUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	ECONÓMICO	ANEXO 12	FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL ANEXO 12 DE VIDA INSTITUCIONAL.	FAVOR DE TOMAR EL EJEMPLO INDICADO COMO ANEXO 3 DENOMINADO "PROPUESTA ECONÓMICA" EL CUAL ESTA DENTRO DE ESTA ACTA DE ACLARACIONES
224794	SECUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	OTROS	GENERAL, ANEXO 14, ANEXO 13, ANEXO 11	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTOS ANEXOS, SON INFORMATIVOS, POR LO QUE NO SERA NECESARIO INCLUIRLOS EN LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CON RESPECTO AL ANEXO 13 ENCUESTA DE TRANSPARENCIA Y ANEXO 14 MODELO DE CONTRATO, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EN CASO DEL ANEXO 11 CARTA DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, FAVOR DE CARGAR UNA CARTA U OFICIO DONDE INDIQUE LO NECESARIO SOBRE LO SOLICITADO



CentroGeo
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-38-90A-03890A999-N-1-2023

JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

ACLARACIONES A LAS BASES DE CONVOCATORIA

ANEXO 2: BASE DE PERSONAL DE CENTROGEO

NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	RFC	SEXO	SUELDO BASE TABULAR	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL
VACANTE					12,869.00	100,685.00	113,554.00
OMAR FRANCISCO	GOMEZ	MARTINEZ	GOMO801003IG0	MASCULINO	6,637.00	53,560.00	60,197.00
JOAQUIN	SOLIS	ARIAS	SOAJ57092573A	MASCULINO	6,637.00	53,560.00	60,197.00
LANDIS	CORDOVA	DE LA CRUZ	COCL711012TF3	FEMENINO	6,637.00	53,560.00	60,197.00
KARINA NOHEMI	MARTINEZ	ALVAREZ	MAAK870628GF1	FEMENINO	4,802.00	23,097.00	27,899.00
JORGE ALBERTO	MONTEJANO	ESCAMILLA	MOEJ740623QK6	MASCULINO	41,277.70	0.00	41,277.70
ELVIA	MARTINEZ	VIVEROS	MAVE500318N6A	FEMENINO	41,277.70	0.00	41,277.70
JULIETA	FUENTES	CARRERA	FUCJ730210Q55	FEMENINO	41,277.70	0.00	41,277.70
OSCAR GERARDO	SANCHEZ	SIORDIA	SASO820813QR8	MASCULINO	41,277.70	0.00	41,277.70
JOSE LUIS	SILVAN	CARDENAS	SICL730825E37	MASCULINO	41,277.70	0.00	41,277.70
ALEJANDRA AURELIA	LOPEZ	CALOCA	LOCA680925226	FEMENINO	41,277.70	0.00	41,277.70
HELENA	COTLER	AVALOS	COAH610803SG2	FEMENINO	41,277.70	0.00	41,277.70
CARLOS JAVIER	VILALTA	PERDOMO	VIPC700702160	MASCULINO	41,277.70	0.00	41,277.70
DANIELA ALEJANDRA	MOCTEZUMA	OCHOA	MOOD850121K56	FEMENINO	39,581.10	0.00	39,581.10
MA LOECELIA GUADALUPE	RUVALCABA	SANCHEZ	RUSM7612115F4	FEMENINO	39,581.10	0.00	39,581.10
JOSE MARIA	LEON	VILLALOBOS	LEVME821008MF7	MASCULINO	37,884.85	0.00	37,884.85
ALEJANDRO ERNESTO	MOHAR	PONCE	MOPA510226K10	MASCULINO	37,884.85	0.00	37,884.85
MAURICIO PABLO	CERVANTES	SALAS	CESM731128BG8	MASCULINO	37,884.85	0.00	37,884.85
PABLO	LOPEZ	RAMIREZ	LORP740909MC3	MASCULINO	34,492.40	0.00	34,492.40
AMILCAR	MORALES	GAMAS	MOGA690410M73	MASCULINO	34,492.40	0.00	34,492.40
NOELIA	AVILA	DELGADO	AIDN730805JJA	FEMENINO	34,492.40	0.00	34,492.40
JOSE MAURICIO	GALEANA	PIZANA	GAPM820311326	MASCULINO	34,492.40	0.00	34,492.40
CAMILO ALBERTO	CAUDILLO	COS	CACC750201PA3	MASCULINO	30,534.00	0.00	30,534.00
RODRIGO	TAPIA	MCCLUNG	TAMR790604GZ3	MASCULINO	30,534.00	0.00	30,534.00
NIRANI	CORONA	ROMERO	CORN840701787	FEMENINO	29,177.25	0.00	29,177.25
YOSU MARY	RODRIGUEZ ALDABE	ZABARAIN	ROZY501209D61	MASCULINO	29,177.25	0.00	29,177.25





CentroGeo

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-38-90A-03890A999-N-1-2023

JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA
INSTITUCIONAL

NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	RFC	SEXO	SUELDO BASE TABULAR	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL
CARLOS	ANZALDO	GOMEZ	AAGC670922H96	MASCULINO	29,177.25	0.00	29,177.25
ANA JOSSELINNE	ALEGRE	MONDRAGON	AEMA771122MA4	FEMENINO	29,177.25	0.00	29,177.25
ALBERTO	PORRAS	VELAZQUEZ	POVA721223E7	MASCULINO	29,177.25	0.00	29,177.25
MARIA DEL CARMEN	RODRIGUEZ	JUAREZ	ROJC630302RN5	FEMENINO	29,177.25	0.00	29,177.25
JESUS	TRUJILLO	ALMEIDA	TUAJ710411949	MASCULINO	29,177.25	0.00	29,177.25
LUIS ALEJANDRO	CASTELLANOS	FAJARDO	CAFL640111GV5	MASCULINO	29,177.25	0.00	29,177.25
CECILIA	GUTIERREZ	NIETO	GUNC650908H47	FEMENINO	29,177.25	0.00	29,177.25
JOSE MIGUEL	SALAZAR	MONTIEL	SAMM8112174P0	MASCULINO	29,177.25	0.00	29,177.25
VACANTE					27,933.05	0.00	27,933.05
MARIO ALBERTO	LEDESMA	ARREOLA	LEAM680119F33	MASCULINO	27,933.05	0.00	27,933.05
ARISTIDES	SAAVEDRA	GUERRERO	SAGA6601102I7	MASCULINO	27,933.05	0.00	27,933.05
MARIA ELENA	FLORES	MALDONADO	FOME610105T44	FEMENINO	27,933.05	0.00	27,933.05
DANIEL MARIA	LOPEZ	LOPEZ	LOLD521213593	MASCULINO	27,933.05	0.00	27,933.05
JOSE MANUEL	MADRIGAL	GOMEZ	MAGM730919SY3	MASCULINO	27,933.05	0.00	27,933.05
JOSE LUIS	LOPEZ	GONZAGA	LOGL631114635	MASCULINO	27,933.05	0.00	27,933.05
CLAUDIA LORENA	GALINDO	ARIZPE	GAAC580619PG4	FEMENINO	27,933.05	0.00	27,933.05
GABRIELA	QUIROZ	CAZARES	QUCG770602I6A	FEMENINO	27,933.05	0.00	27,933.05
MARIA GABRIELA	LOPEZ	AGUILAR	LOAG720912GT3	FEMENINO	26,981.85	0.00	26,981.85
MARIO GONZALO	CHIRINOS	COLUNGA	CICM790817NW3	MASCULINO	26,981.85	0.00	26,981.85
NORA LETICIA	FRIAS	MELGOZA	FIMN570307C60	FEMENINO	26,981.85	0.00	26,981.85
KARIME	GONZALEZ	ZUCCOLOTTO	GOZK890525966	FEMENINO	26,981.85	0.00	26,981.85
YEZMIN	CALVILLO	SALDANA	CASY810213EL6	FEMENINO	26,981.85	0.00	26,981.85
CRISTIAN	SILVA	ARIAS	SIAC801102768	MASCULINO	25,325.85	0.00	25,325.85
ANALY	MENDOZA	ROSALES	MERA900318EP8	FEMENINO	10,800.60	0.00	10,800.60
DULCE MARIA	FLORES	ROSAS	FORD710301MG9	FEMENINO	20,299.25	230.00	20,529.25
RUFINA	JIMENEZ	JIMENEZ	JIJR760826BH9	FEMENINO	20,299.25	230.00	20,529.25
MIGUEL ANGEL	GARCIA	JIMENEZ	GAJM871114722	MASCULINO	19,331.00	230.00	19,561.00
ARACELI	HERNANDEZ	CRUZ	HECA720912488	FEMENINO	18,487.70	400.00	18,887.70
JUAN MANUEL	LLAMAS	HERNANDEZ	LAHJ530428MF0	MASCULINO	18,402.55	400.00	18,802.55





CentroGeo
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-38-90A-03890A999-N-1-2023

JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	RFC	SEXO	SUELDO BASE TABULAR	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL
VICENTE	CAMARILLO	HERNANDEZ	CAHV700302HI9	MASCULINO	18,402.55	400.00	18,802.55
CLAUDIA ANGELICA	CHAVEZ	VELAZQUEZ	CAVC850705AB5	FEMENINO	16,610.20	370.00	16,980.20
GUADALUPE ANGELICA	ZARATE	FIGUEROA	ZAFG6307229RA	FEMENINO	16,610.20	370.00	16,980.20
JULIAN	MORALES	MARTINEZ	MOMJ730302II7	MASCULINO	14,920.65	370.00	15,290.65
JUAN PABLO	BASILIO	OJEDA	BAOJ790701MTA	MASCULINO	14,920.65	370.00	15,290.65
DANIELA MONSERRAT	RAMIREZ	AGUILAR	RAAD950324TB0	FEMENINO	14,920.65	370.00	15,290.65



CentroGeo
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-38-90A-03890A999-N-1-2023**

**JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL**

ANEXO 3: SINIESTRALIDAD



Ciudad de México, a 02 de febrero de 2023.

**Asunto: Reporte siniestralidad
Seguro de Vida**

LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.
PRESENTE

Hago referencia a la póliza de Seguro de Vida o Invalidez Total y Permanente, para el Personal Científico, Tecnológico, Administrativo y de Apoyo y Personal de Mando, adscritos al Centro de Investigación en Ciencias de la Información Geoespacial, A.C. documentada bajo el número de póliza PA1147.


Sobre el particular, me permito informar que esta aseguradora tiene conocimiento de dos siniestros ocurridos de la vigencia 2022 y la prórroga al cierre de enero 2023 por un importe de **\$5,659,482.00**.

Sin otro particular, le agradezco la atención prestada y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

NOTA: AVISO DE PRIVACIDAD DE METLIFE

En MetLife estamos comprometidos a protegerte a ti y a tus seres queridos. Como parte de esta protección, te informamos que los datos personales que nos proporcionas son tratados con absoluta confidencialidad y que contamos con las medidas de seguridad suficientes para garantizar la protección de tus datos personales en apego a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Por ello, ponemos a tu disposición nuestro Aviso de Privacidad en nuestro portal www.metlife.com.mx

ATENTAMENTE


VANESSA BARAJAS FURUZAWA
REPRESENTANTE LEGAL
METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.



MetLife México, S.A. de C.V.
Avenida Insurgentes Sur No. 1457, Pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03920, Ciudad de México, Teléfono: (0155) 5328 7000.
Lada sin costo 01 800 00 METLIFE (638 5433) www.metlife.com.mx



ANEXO 4: PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO 12

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-38-90A-03890A999-N-1-2023**

PROPUESTA SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

	PRIMA NETA (Sin I,V,A, y sin comisión de intermediario)	GASTOS ADMINISTRATIVOS (Derechos de póliza)	PRIMA TOTAL (Con I.V.A.)
Póliza			
TOTAL			

IMPORTE CON LETRA SIN IVA:

NOTA: La vigencia de estas ofertas es por 60 (sesenta) días

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario.

Nombre y firma del representante legal del licitante

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

Handwritten signature